

APRUEBA CAPACITACIÓN ONLINE P.I.E: "CURSO TADI (APLICAR.PUNTUAR E INTERPRETAR EL TEST DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO INFANTIL. ONLINE PARA ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS DE TEMUCO".

DECRETO: N° 440

TEMUCO, 13 SEP 2021

VISTOS:

- 1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
- 2. El Decreto Alcaldicio ${
 m N}^{\circ}$ 3438 de fecha 21 de diciembre de 2020, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2021.
- 3. El Decreto Supremo N°170/2009: "Fija Normas para Determinar los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial".
- 4. Las facultades que me confiere la ley ${\rm N}^{\circ}$ 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

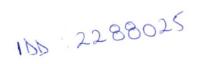
CONSIDERANDO:

- 1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, con la finalidad de monitorear y diagnosticar el estado del desarrollo de los niños, siendo una herramienta fundamental, para detectar posibles rezagos del desarrollo cognitivo en los estudiantes del programa PIE.
- 2. La escuela Campos Deportivos de la Municipalidad de Temuco, como parte de los procesos de mejora continua interna requiere contratar la capacitación "Aplicar, puntuar e interpretar el test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil", para contribuir a mejorar las técnicas y herramientas de evaluación y diagnóstico que dominan los profesionales del programa.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Aplicar, puntuar e interpretar el Test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil (TADI)"

Nombre de la actividad	Capacitación	n denominada:	"Aplicar,
	puntuar e	interpretar el	Test de
	Aprendizaje (TADI)"	y Desarrollo	Infantil





A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, psicóloga y dos coordinadores PIE de la escuela Campos Deportivos.	
Objetivo general de la actividad	 Conocer aspectos teóricos y prácticos que permiten aplicar, puntuar e interpretar los resultados del Test de Aprendizaje y Desarrollo Infantil (TADI). 	
Objetivos específicos de la actividad	 Adquirir conocimientos teóricos sobre la discapacidad visual y el uso del alfabeto braille. Comunicar escritos breves en braille usando signografía básica en castellano, incluyendo números y algunos signos ortográficos. Confeccionar recursos materiales simples para estudiantes con Discapacidad Visual. Conocer la implicancia de la enseñanza del braille en la lectoescritura de niños con discapacidad visual. 	
Duración de la capacitación	08 horas cronológicas.	
Cobertura	Directa: 10 participantes	
Gasto programado	Relatoría \$800.000 Material de apoyo \$100.000 Total Capacitación \$900.000	
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico que acredite participación e informe final de la capacitación.	
Fecha de la ejecución	Entre septiembre y noviembre 2021.	

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.



TEMUCO

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210605 del presupuesto del Área de Educación año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCAÍVESE

ALGALDE

ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

JBE/MFF/HLA/F¢T/rrv

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of.Partes

8

MUNICIPALIDAD

4

